

**JUNTA ELECTORAL GENERAL - ELECCION DE TRIBUNAL DE DISCIPLINA 2024. COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

---

**ACTA N° 04**

En la ciudad de Córdoba, a 16 días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro , siendo las 14:00 hs horas se reúnen para sesionar en la sede del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba sito en calle Corro 146 de la Ciudad de Córdoba, los miembros de la Junta Electoral General, designada por el Consejo General de dicha Institución; de conformidad a las disposiciones pertinentes de la ley 4771, Estatutos del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, Reglamento Electoral y Legislación Electoral vigente. Abierto el acto. **Y VISTOS:** Que conforme al ordenamiento electoral en cuanto SE EXIMIÓ de la realización del Acto Eleccionario para miembros de Tribunal de Disciplina de Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Córdoba y por haberse OFICIALIZADO solo una lista que postuló autoridades provinciales a dicho órgano, vencido el plazo de exhibición a la matrícula, corresponde proceder a la PROCLAMACION de las autoridades para Tribunal de Disciplina ; **Y CONSIDERANDO:** Que luego de una exhaustiva constatación del cumplimiento de los requisitos a la lista presentada y de sus candidatos, se procedió a la exhibición a toda la matrícula sin que se haya formulado observación a la LISTA NÚMERO 10, COLOR ROJO, de LEMA "GESTION y FUTURO presentada en fecha 09 de septiembre de 2024.- Que se impone en esta etapa Proclamar y formular la distribución de los cargos para **MIEMBROS DE TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEL COLEGIO FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA** de la siguiente manera, para el período 2024/2026; Cinco (5) miembros titulares y cinco (5) suplentes a los candidatos de la única lista Oficializada LISTA NÚMERO 10, COLOR ROJO, de LEMA "GESTION y FUTURO". Por todo ello, y conforme las facultades legales y estatutarias que esta Junta Electoral

General detenta, **RESUELVE: I) PROCLAMAR** como electos conforme los considerandos que anteceden, con mandato desde el 28 de octubre del año 2024 hasta el 27 de octubre del 2026 para los cargos del Tribunal de Disciplina. Todos para ejercer como **AUTORIDADES PROVINCIALES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA** según el siguiente detalle:

**TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	MAT
1° TITULAR	ODIerna	HERNAN	21755326	4853
2° TITULAR	PEREZ	CARLOS	14537733	5212
3° TITULAR	VICH	LILIANA	6492596	1915
4° TITULAR	VENTURA	PATRICIA	14852678	3916
5° TITULAR	LORA	MERCEDES LILIANA	18176371	3616

1° SUPLENTE	AZNARAN	AIMEE	18807732	5846
2° SUPLENTE	LUCHINI	MIGUEL	10132386	4631
3° SUPLENTE	VEGA	LAURA	16349654	3204
4° SUPLENTE	TABARES	PATRICIA	24833584	6846
5° SUPLENTE	HERRADA ACOSTA	CASIMIRO	22343848	5972

**II) NOTIFICAR** la presente a las Autoridades, a los apoderados de las listas oficializadas y publicar la presente de forma permanente en la página web oficial del colegio de farmacéuticos de la provincia de Córdoba. -----

Sin más y para constancia, firman tres ejemplares de un mismo tenor los miembros de la Junta Electoral, dando conformidad a la presente acta en lugar supra mencionados. -----



D'ANGELO RICARDO  
17383545



Abocruz Turmez  
4504769



PONS MILIDREB  
21723064